

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Publica:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Dirección Administrativa DA - 03 Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO

Referencia:

Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MDPyEP/UAI/INF/N° 010/2023 de fecha 28 de febrero de 2023, referido al Informe de Control Interno emergente de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, al 31 de diciembre de 2022, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO DA 03".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/N° 019/2024 de fecha 31 de mayo de 2024.

Objetivo:

El objetivo del Seguimiento, se encuentra orientado a verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el informe MDPyEP/UAI/N° 0010/2023 de fecha 28 de febrero de 2023.

Objeto:

El objeto del presente seguimiento lo constituye la documentación que respalda el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna MDPyEP/UAI/INF/N° 010/2023 de fecha 28 de febrero de 2023.

Resultados:

En el siguiente cuadro se expone el resultado del seguimiento efectuado, mismo que muestra el cumplimiento de dos (2) recomendaciones y una (1) recomendación no cumplida:

Descripción	Número de Recomendaciones (Primer Seguimiento)	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendación Cumplida	3.2 y 4.1	2	67%
Recomendación no Cumplida	3.1	1	33%
Totales		3	100 %





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

La Entidad Desconcentrada del Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, de un total de dos (3) observaciones objeto de seguimiento, dos (2) recomendaciones fueron **cumplidas** y una (1) recomendación **no fue cumplida**.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



FIC/WMC/ACL

La Paz, 31 de mayo de 2024

